

#ReEvolución

Boletín digital N°3 Mayo 2022

CCOO industria

CONSEJO FEDERAL

Pacto de Estado por la Industria ¡Ya!

Construir futuro, hacer país

21 de junio

Manifestación en Madrid



Descárgate los dos carteles de la movilización
Versión 1 y Versión 2





Garbiñe Espejo, secretaria general de CCOO de Industria



Madrid será industria el 21 de junio

 Informe general

CCOO de Industria anuncia, ante su máximo órgano de dirección entre congresos, que prepara una potente manifestación en la capital. Este país no puede esperar. Necesita, cuanto antes, un Pacto de Estado por la Industria y una moderna Ley de Industria

El 21 de junio, miles de trabajadoras y trabajadores de la industria recorrerán a pie las calles del centro de Madrid. Procedentes de todos los puntos del Estado, exigirán al Gobierno un Pacto de Estado que garantice el desarrollo de la actividad. “Nos jugamos el futuro y cómo salir de esta situación”, advirtió la secretaria general de CCOO de Industria al anunciar la protesta ante las mujeres y los hombres que dirigen la organización. “Será un punto de inflexión en forma de manifestación”.

El tiempo se agota y la industria española no puede seguir esperando. Avanza el año y el país carece del pro-

metido Pacto de Estado por la Industria. Tampoco tiene aún la Ley de Industria del siglo XXI. Su secretaria general lamentó hace unos días ante el consejo federal que la industria continúa en grave riesgo “porque se sigue sin tomar medidas”. En octubre se presentó un borrador de bases para un pacto del que no se ha vuelto a tener noticias. Ese mismo mes se tendrían que haber recogido las alegaciones a la Ley de Industria y el plazo se abrió “hace dos semanas” sin ningún tipo de concertación social previa.

Como es evidente que “falta compromiso político para reindustrializar el país”, CCOO de Industria traerá a la capital las justas reivindicaciones de los dos millones y medio de personas que trabajan en la industria. “Si intentan hacerlo sin nosotras y nosotros nos van a tener enfrente”, advirtió Garbiñe Espejo en una de sus intervenciones ante el consejo. Llamó al Ministerio de Industria a tomar nota de lo que hizo el Ministerio de Trabajo con la reforma laboral. “Debe contar con este sindicato para modernizar la Ley de Industria”, que ya tiene más de veinte años.

17 asambleas en tres semanas

La maquinaria sindical ya se ha puesto en marcha. Para garantizar que la protesta del 21 de junio sea un éxito, el sindicato ha confeccionado un calendario con las asambleas informativas que se celebrarán en todos los territorios. Explicará a su gente qué es el Pacto de Estado por la Industria, qué debe garantizar y por qué CCOO de Industria tiene que tirar del carro y liderar la movilización. La primera asamblea tendrá lugar en Sevilla el 16 de mayo y la última el 9 de junio en

Cantabria. “Vamos a garantizar que la reconversión industrial sea justa y que ningún trabajador o trabajadora se quede por el camino”.

- Andalucía, 16 de mayo
- Catalunya, 17 de mayo
- País Valencià, 18 de mayo
- Murcia, 19 de mayo
- Castilla-La Mancha, 20 de mayo
- Asturias, 23 de mayo
- Canarias, 24 de mayo

- Euskadi, 27 de mayo
- La Rioja, 27 de mayo
- Madrid, 30 de mayo
- Castilla y León, 31 de mayo
- Galicia, 31 de mayo
- Extremadura, 2 de junio
- Illes Balears, 6 de junio
- Navarra, 8 de junio
- Aragón, 9 de junio
- Cantabria, 9 de junio

Un pacto de consenso: Reuniones con los grupos parlamentarios

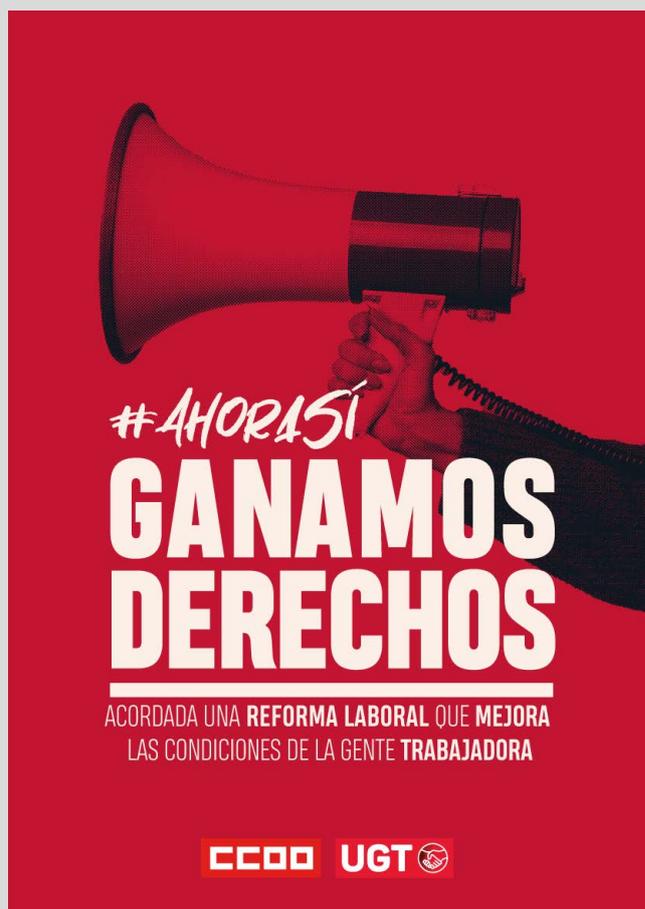
Mientras se celebran las asambleas informativas con las delegadas y los delegados de CCOO de Industria, el sindicato se embarcará en paralelo en una ronda de encuentros con todas las fuerzas políticas. Su secretaria general explicó al consejo federal que el objetivo es que el Pacto de Estado por la Industria tenga todo el consenso posible y que reciba el apoyo del arco parlamentario “para que, gobierne quien gobierne, la industria de este país se defienda e impulse”. Garbiñe Espejo recordó que un pacto de estas características “no nace de la noche a la mañana”. Necesita de un trabajo previo “y debe ser duradero en el tiempo”. Reclamó que intervengan todos los ministerios afectados, garantizar un espacio de concertación social y la cogobernanza del sindicalismo de clase.



Ni un solo convenio sin cláusula de revisión salarial

En el primer consejo federal del mandato que se celebra de forma presencial, la secretaria general de CCOO de Industria presentó un informe que fue respaldado por el conjunto de las y los asistentes. Diez meses después del 3er Congreso, Garbiñe Espejo propuso hacer un diagnóstico, debatir y marcar los retos.

Con la negociación colectiva “absolutamente bloqueada” por el aumento de la inflación (puso como ejemplo lo que ocurre en el metal de Cantabria, A Coruña, Araba, Bizkaia o Barcelona), la sindicalista animó al consejo federal y al comité de secciones sindicales a comprometerse a no firmar “ni un solo convenio” donde no haya cláusula de revisión salarial.



La industria recupera derechos

Como no podía ser de otra manera, la reforma laboral tuvo su espacio en el informe de Garbiñe Espejo, un acuerdo que “lo único que hace es recuperar derechos”. La secretaria general de CCOO de Industria llamó a la organización a aterrizarla “en cada uno de los centros de trabajo” y a evitar que los contratos fijos discontinuos se conviertan en un coladero. “Si el puesto es indefinido, también lo es quien lo ocupa”.

La Encuesta de Población Activa (EPA) del primer trimestre de 2022, que se publicó hace unos días, confirma las consecuencias positivas de los cambios que se han introducido en el mercado de trabajo, al acotarse la precariedad. En el caso de la industria, hay 58.000 temporales menos y 11.900 personas más con contrato indefinido. Por lo tanto, la temporalidad cayó dos puntos, al pasar del 17,8% al 15,3% desde la entrada en vigor de la reforma laboral, hace algo más de cuatro meses. El recorte fue mayor entre los hombres que entre las mujeres.

También es positiva la lectura que se obtiene al analizar los datos de contratación. En los tres primeros meses del año se acumularon 4.712.230 contratos, 793.410 más que hace un año. Por primera vez, el número de contratos indefinidos es superior al de temporales.



Balance de diez meses de mandato

330 días han pasado desde que CCOO de Industria celebró su 3er Congreso. Toda la acción sindical de la primera etapa del mandato ha quedado recogida en las 45 páginas del informe que su secretaria general trasladó hace unos días al consejo. El documento se estructura en cinco bloques, uno por cada una de las áreas que integran la federación estatal y otro para la negociación colectiva. En su introducción, Garbiñe Espejo echa la vista atrás. Recuerda que el periodo arrancó cuando la vacunación estaba muy avanzada y señala que la mayoría de los sectores iniciaron su recuperación. A los buenos acuerdos en negociación colectiva le siguieron la subida del salario mínimo interprofesional y la reforma laboral.

El bloque que el informe dedica al Área de Organización y Finanzas se divide en cinco apartados. Se detiene primero en el trabajo que hizo la organización en los campos de finanzas; desarrollo organizativo; comunicación y sistemas y secciones sindicales. Durante su intervención ante el máximo órgano de dirección entre congresos, Garbiñe Espejo explicó que las finanzas están saneadas y son solidarias. También se refirió a las elecciones sindicales. Recordó que en septiembre arranca el periodo álgido y que “no podemos estar satisfechas” con lo conseguido. “Hay que reforzar el sindicalismo confederal y de clase”. El reto es mejorar la representatividad y la afiliación, tanto en las empresas principales, como en las subcontratas.

En el documento también se explica que el trabajo del Área de Política Sindical estuvo muy relacionado con la reforma laboral. Participó en los debates del grupo de diálogo social y organizó jornadas formativas para darla a conocer. Además, elaboró los criterios de negociación colectiva para 2022. Durante la presentación del informe, la secretaria general de CCOO de Industria insistió en que hay que aterrizar la reforma en los centros de trabajo y en que se debe impulsar definitivamente la negociación de planes de igualdad. El texto valora el trabajo que se ha hecho en juventud; formación para el empleo; salud laboral y medio ambiente; organización del trabajo; protección social, migraciones, Seguridad Social y empleo.

Diez páginas dedica el informe de la secretaria general a la política industrial. Tras una introducción, hace balance y enumera la previsión de acciones en cada una de las cadenas de valor. En el apartado de negociación colectiva se explica que estos diez meses se afrontó el trabajo de forma transversal con las áreas de política sindical e industrial. Se realizó un trabajo colectivo en el que las federaciones de nacionalidad o región jugaron “un papel determinante”, especialmente a la hora de poner en marcha las asambleas y las medidas de presión.

El documento se cierra con los trabajos del Área de Estrategias Industriales. Se explica lo hecho en el ámbito nacional e internacional, tanto desde el punto de vista institucional como sectorial.

La palabra, la protagonista

“La industria y sus personas trabajadoras deben jugar un papel determinante en esta crisis”



Damián Manzano
Secretario general
CCOO de Industria de Asturias

“Debemos participar de forma activa en la construcción de un nuevo modelo industrial”



Juan José Picazo
Secretario general
CCOO de Industria del País Valencià

“En un momento de crecimiento económico y de creación de empleo, no podemos seguir perdiendo poder adquisitivo”



José Antonio Hernández
Secretario general
CCOO d'Indústria de Catalunya

“Si no cambiamos la industria con visión de futuro, siempre estará en la retaguardia”



Javi Gómez
Secretario general
CCOO de Industria de Euskadi

“Esta organización tiene músculo y lo vamos a tensionar”



Víctor Ledo
Secretario general
CCOO de Industria de Galicia

“Salimos más fuertes y unidos de este consejo”



Josema Romeo
Secretario general
CCOO de Industria de Navarra

“La industria debe ser un debate de Estado. Nos jugamos la industrialización y la reindustrialización”



Gonzalo Díez
Secretario general
CCOO de Industria de Castilla y León

“En este tiempo hemos hecho muchas cosas importantes para la clase trabajadora y debemos darlas a conocer”



José Hurtado
Secretario general
CCOO de Industria de Andalucía

“Somos la organización que es capaz de poner soluciones en la mesa”



Eduardo Antón
Responsable de Organización
CCOO de Industria de Madrid

“Si antes éramos necesarios, ahora somos imprescindibles”



Ángel León
Secretario general
CCOO de Industria de Castilla-La Mancha





Debate, debate y debate

Buena parte de la primera jornada del consejo federal que se celebró esta semana se dedicó al debate y al intercambio de propuestas. Quienes forman parte del máximo órgano de dirección entre congresos de CCOO de Industria dedicaron dos horas y media a hablar sobre afiliación y sobre cómo crecer. Incidieron en la importancia de la afiliación de todas las delegadas y delegados. Se dividieron en cinco grupos y cada uno ocupó un espacio diferente dentro del Auditorio Marcelino Camacho. Para dinamizar el debate, se eligió a cinco personas, que se encargaron de lanzar cada una de las preguntas que se habían preparado y de organizar las reflexiones.

Se confirmó que, para las mujeres y los hombres de CCOO de Industria, es un reto definir los cambios que conviene introducir para mejorar la afiliación y la capacidad de actuación organizada de los trabajadores y trabajadoras. También se puso de manifiesto que son muchas las propuestas y las reflexiones sobre el mejor camino a seguir. Tras el debate, se trasladaron al plenario las conclusiones de cada uno de los grupos. Luis Regatos, el responsable de Desarrollo Organizativo, hizo la presentación y puso las cifras sobre la mesa. Un día después, recopiló todo el material y lo trasladó al consejo. El debate también se llevará a cabo en el Comité de PYMES. Con posterioridad, se pondrán en marcha medidas concretas para alcanzar el objetivo de mejorar la afiliación.

El consejo ratifica la política de cumplimiento de la organización y el nombramiento de Isabel Rodero como responsable

Esta organización siempre ha mostrado su compromiso con los valores que representa CCOO de Industria, con el buen gobierno y con la transparencia, pero ahora se ponen las bases para reforzar, aún más, lo que siempre se ha considerado una obligación: respetar la normativa existente en cada momento y los valores y principios que representa.

CCOO de Industria, por tanto, se compromete a mantener conductas adecuadas, fomentar las buenas prácticas y crear principios éticos. Extenderá la integridad a todas sus actuaciones y la visibilizará en el exterior. Esta política se exigirá a toda persona que trabaje, represente y colabore con la organización.

El máximo órgano de dirección entre congresos de CCOO de Industria aprobó en su última reunión que Isabel Rodero, responsable de Comunicación y Sistemas, sea también la persona que velará por fomentar una cultura de cumplimiento en la federación.



Tras cumplir con este requisito, CCOO de Industria actualizará el portal de transparencia; revisará el mapa de riesgos y valorará su impacto, la probabilidad de que ocurran, los controles existentes y que sean necesarios implantar. A cada riesgo se designará un departamento responsable de su seguimiento y también las personas delegadas de cumplimiento.

Como el compromiso y la política de cumplimiento de CCOO de Industria ya están aprobados, lo siguiente es darle difusión. Además, se planificarán formaciones en el conjunto de la organización. Isabel Rodero recordó al consejo que esta política solo funcionará si quienes forman parte de la federación interiorizan su responsabilidad. “No olvidemos que con un mínimo error no pierde solo la organización, también lo haría el conjunto de la clase trabajadora”, señaló.



Una de las primeras cosas que hicieron las mujeres y los hombres que forman parte del consejo federal de CCOO de Industria, fue aprobar las actas anteriores y el reglamento del consejo federal. Tal y como lo explicó la responsable de Organización y Finanzas cuando subió al atril, es mandato de los Estatutos que se aprobaron en el 3er Congreso que el máximo órgano de dirección entre congresos cuente con este reglamento.



El responsable de Secciones Sindicales de CCOO de Industria fue la persona que trasladó al consejo federal y al comité de secciones sindicales las conclusiones de la encuesta que recientemente elaboró la organización. Iñaki Léniz explicó que se trata de una base de trabajo. “Habrá que analizarla con detalle y ponernos a su disposición para mejorar organizativamente



El consejo federal también dio su visto bueno a la propuesta de modificación de los Estatutos de CCOO de Industria. “En el XII Congreso de la Confederación Sindical de CCOO se aprobaron unos Estatutos cuyas modificaciones hay que traspasar a los nuestros”, explicó Noemí Rincón, la responsable de Organización y Finanzas. El documento final se podrá consultar en nuestro Portal de transparencia.



Estatutos

Dos son las grandes modificaciones que se han introducido en el reglamento de la Comisión de Garantías de CCOO de Industria. Se reduce las fechas de convocatoria y de resolución de un mes a quince días. Máximo Blanco, su presidente, explicó que el resto de los cambios son menores. También señaló que se habilitará un espacio específico en la página web para “reforzar el conocimiento” y dar a conocer la documentación de interés que genera esta comisión.





Algunos motivos por los que afiliarse a CC OO

- Tu afiliación nos dará **más fuerza y capacidad de negociación** para lograr acuerdos en materia sociolaboral.
- Recibirás información laboral periódica, podrás acceder a variada formación en materia laboral y podrás obtener un asesoramiento personalizado cuando lo solicites. Contarás con una red de **más de trescientos juristas y miles de asesores y asesoras** por todo el estado.
- Perteneceerás a la **primera organización de trabajadores y trabajadoras de este país**, con cerca de cien mil delegados y delegadas sindicales, miles de delegados/as de prevención y casi un millón de personas afiliadas. Un **sindicato independiente** que trabaja día a día por mejores condiciones de vida y trabajo, mejores salarios y nuevos derechos a través de los convenios y acuerdos colectivos y la interlocución con las empresas y administraciones y todas las organizaciones políticas.
- La **cuota** a abonar se adaptará en función de tus ingresos anuales y **podrás deducirla** en la declaración de la renta.
- Podrás acceder a otras muchas **ventajas** como descuentos en clínicas dentales, centros de ecoturismo, seguros, ocio y cultura, entre otros.

Por Conciencia



Da el paso.

Afíliate



Pide cita



Consulta las ventajas



Cuotas

